



FEDERACION ANDALUZA DE PATINAJE

Estadio de la Cartuja, Galería sur, pta. 6, mód. 11

Teléfono 954 46 11 31

41092 – SEVILLA

F.A.P.

Nº de Salida: 1024
Fecha: 01/06/2024

E-mail: secretario@fapatinaje.org

Web: www.fapatinaje.org

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACION ANDALUZA DE PATINAJE - 2024

Día: sábado, 29 de junio de 2024.
Lugar y forma: Presencial. En la sede de la FAP, salón de actos del Estadio de la Cartuja, Puerta 6, 1ª planta - Sevilla.
Hora: 10,00 horas en 1ª convocatoria y 10,30 horas en 2ª convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1. Cómputo de asistente y constitución de la asamblea.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
3. Informe de la presidencia.
4. Informe sobre el inicio del proceso electoral de la FAP. Elección comité electoral y junta rectora FAP y aprobación del calendario electoral.
5. Análisis de la gestión económica del ejercicio 2023 con aprobación, si procede, de la misma.
6. Estudio y aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto de 2024.
7. Solicitud a la Asamblea General de autorización en favor de la junta directiva para reformular o modificar los presupuestos presentados en solicitud de subvención a la Junta de Andalucía en la línea PAD, así como del presupuesto aprobado para el año 2024, por si fuera necesario.
8. Estudio y aprobación, si procede, de las memorias deportivas del año 2023.
9. Estudio y aprobación, si procede, de los calendarios deportivos para el año 2023-24, o en su defecto, constitución de las reuniones sectoriales de Hockey sobre Patines, Hockey Línea, Patinaje artístico, Patinaje Velocidad, Freestyle, Roller Derby, Roller Freestyle y Skateboarding para tratar las propuestas a elevar a la Asamblea General de la FAP.
10. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas efectuadas por los señores Asambleístas.
11. Aprobación, si procede, por la Asamblea General de las conclusiones aprobadas por las reuniones sectoriales.
12. Ruegos y preguntas.

En Sevilla, a 1 de junio de 2024.

Fdo. Vicente Nieto Pérez



Presidente



FEDERACION ANDALUZA DE PATINAJE

Estadio de la Cartuja, Galería sur, pta. F, mód. 11

Teléfono 954 46 11 31

41092 – SEVILLA

E-mail: secretario@fapatinaje.org

Web: www.fapatinaje.org

NORMAS ASAMBLEISTAS:

Las **propuestas, ruegos o preguntas** que los Sres. Asambleístas deseen sean tratadas en la asamblea, deberán tener entrada en esta federación antes de las 21,00 horas del viernes, día 21 de junio, a fin de poder hacerlas llegar al resto de miembros de la asamblea con tiempo suficiente para su estudio.

Se recuerda que la representación de los clubes deportivos (**personas jurídicas**) corresponde a sus presidentes o a la persona designada por éste, debiendo aportar en este último caso DOCUMENTO ORIGINAL de la representación otorgada a su favor por el presidente del club, debidamente sellado y firmado. Se adjunta a esta convocatoria el modelo de representación que se debe enviar.

Los deportistas, jueces, árbitros y técnicos asambleístas (**personas físicas**) no podrán delegar su representación en otra persona.

Los asambleístas no residentes en la provincia de Sevilla cobrarán los gastos ocasionados por su desplazamiento a razón de 0,19 euros/km. (a ser posible se agruparán hasta 4 asambleístas en un solo vehículo) y una dieta de manutención sin pernocta por importe de 26,67 €. Aquellos asambleístas que debido a la distancia entre su domicilio y el sitio de celebración de la asamblea se vean obligados a pernoctar la noche anterior, cobrarán una dieta de manutención completa de 40,82 € y una noche de alojamiento con un máximo de 64,27 €, **debiendo aportar la factura del hotel**.

Todo ello de acuerdo con las condiciones establecidas por la DGD de la Junta de Andalucía.

A tales efectos, los Sres. Asambleístas completarán y firmarán una hoja de liquidación de gastos que se les entregará en el momento de acreditarse, donde deberán indicar un número de cuenta para con posterioridad poder efectuarles el ingreso.

En Sevilla, a 1 de junio de 2024.

